

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

RICHARD FERNANDO CRUZ MEJILLONES, en mi calidad de Gerente General y representante legal de BOGARDE S.A., a usted atentamente comunico:-

Que el día 1 de septiembre del 2011 me entregaron un título de acción cedido, correspondiente al capital social de Bogarde S.A., por lo tanto, el mismo día, ante el título, emití nuevos y tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la siguiente cesión:-

- **TÍTULO No. 02.-** De propiedad del Ingeniero Gino Enrique Sánchez Rubio, contentivo de 400 acciones, se cede así: 240 acciones a favor del señor Richard Fernando Cruz Mejillones; el saldo de 160 acciones queda en poder del cedente.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una, pagadas en su totalidad.

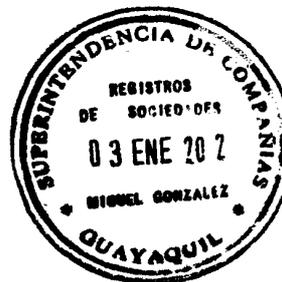
Por consiguiente, el capital social de **BOGARDE S.A.**, queda conformado así:

ACCIONISTAS	C.C. / RUC	ACCIONES
Sr. Richard Fernando Cruz Mejillones	0925970055	640
Ing. Gino Enrique Sánchez Rubio	090844594-3	160
TOTAL		800

Atentamente,

p. BOGARDE S.A.

Richard Cruz M
 Sr. Richard Fernando Cruz Mejillones
 Gerente General
 RUC. 0992491418001



Nombres:
 Ing. Gino Enrique Sánchez Rubio

C.C.
 0908445943

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
 CAJO GUAYAQUIL

RECIBIDO

2011 DEC 27 PM 1:02